

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2021-3515 *Notificación de sentencia en juicio verbal 837/2019.*

Doña Olga Gómez Díaz Pines, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 3 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de JUAN CARLOS FLORES GISPERT y JOSE ALBERTO PUENTE MARTÍNEZ, frente a LIZBERTH FLOR RODRÍGUEZ LEÓN y OMAR DANFER CUBA REYES, en los que se ha dictado Sentencia de fecha 5 de abril que es firme.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a LIZBERTH FLOR RODRÍGUEZ LEÓN y OMAR DANFER CUBA REYES, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento Íntegro de su contenido.

Santander, 16 de abril de 2021.
La letrada de la Administración de Justicia,
Olga Gómez Díaz Pines.

2021/3515